

ACTA No. 212 – 2019
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes treinta y uno de diciembre año dos mil diecinueve al ser las nueve horas con catorce minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Julio C.	Sequeira	Cabrera	Ausente
Álvaro	Carrillo	Alfaro	
Juan A.	Alcocer	Alcocer	
Hermógenes	Rivas	Chavarría	
Daisy	Elizondo	Villalobos	

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero	Ausente
Mélida	Miranda	Romero	Ausente
Miguel	Lara	Torres	
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	Ausente
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortiz	Ruíz	

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	Ausente
José E.	Calderón	Vega	Ausente
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Leonardo	Arce	Sirias	

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	Ausente
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	Ausente
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

<u>PRESIDENTE MUNICIPAL:</u>	Alvaro Carrillo Alfaro
<u>ALCALDE MUNICIPAL:</u>	Ausente
<u>SECRETARIA CONCEJO:</u>	Liseth Vega López
<u>ASESORA LEGAL CONCEJO:</u>	Luisa M. Cisneros Corea

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO	I	Atención al Público
CAPÍTULO	II	Aprobación de Actas
CAPÍTULO	III	Informe de Comisiones
CAPÍTULO	IV	Lectura de Correspondencia
CAPÍTULO	V	Presentación de Mociones
CAPÍTULO	VI	Asuntos Varios

CAPÍTULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO

ARTÍCULO 1)

No habiendo audiencias la Presidencia continua con el orden de la agenda.

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

ARTICULO 1)

Regidora Elizondo Villalobos, en el artículo de audiencia de la Sra. Norma Ortiz Ruiz, ella habló que anduvo el ingeniero ahí “en el sitio”, averigüe pero en realidad quien andaba era el topógrafo, la Municipalidad si tiene que poner las alcantarillas, para dirigir el entubado, ese paso de alcantarillas tiene que hacerlo la Municipalidad, el topógrafo andaba haciendo la medición para el paso de alcantarillas, ya están las alcantarillas para ponerlas en la calle pero no se ha hecho nada por que el señor no ha hecho el zanjo.

Que se corrija, que se entienda que la Municipalidad no estaba interviniendo, lo que se estaba haciendo era sacar el dato de las medidas para la colocación del paso de alcantarillas (paso de alcantarillas que se va a realizar en la calle cantonal, el cual debe de caer a un zanjo, para el drenaje de las aguas), el Sr. Miguel Torres dice que la va a abrir y que la va a lastrear (se refiere al a servidumbre).

Otro detalle es que en el acta indica que las cajas de registro deben de colocarse cada 100 metros, lo correcto es: cada 6 metros, porque la servidumbre tiene 100 metros de largo.

No habiendo más observaciones, ni recomendaciones, se da por aprobada el Acta No 209 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Lara Torres, Carrillo Alfaro, Alcocer Alcocer, Elizondo Villalobos y Rivas Chavarría).

CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO 1)

No habiendo informes de las comisiones permanentes de continua con el orden de la agenda.

CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO 1)

Se recibe el oficio CM – 100 – 1168 – 19, con fecha del 26 de diciembre de 2019, Sra. Jessica Torres Chavarría, Secretaria del Concejo Municipal, Municipalidad de Coronado, dirigido al Concejo Municipal – Municipalidad de Moravia, Comisión Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, Concejos Municipales del País, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Asunto: Notificación del acuerdo No. 2019 – 193 – 17, informe de la comisión de jurídicos, relacionado al expediente No. 21.635 “Creación de la oficina del adulto mayor y de personas en situación de discapacidad en las municipalidades”. Se conoce.

ARTICULO 2)

Se recibe el oficio CCDR. UPA – 123 – 2019, con fecha del 27 de diciembre de 2019, Sr. Alejandro González García, Presidente del CCDR de Upala, dirigido al Concejo Municipal de Upala, Asunto: respuesta al oficio SCMU 209 2019 006 12.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda con dispensa del trámite de comisión en definitiva y en firme enviar a la Asesoría Legal del Concejo Municipal el oficio CCDR. UPA – 123 – 2019, para que sea ésta quien de respuesta para el próximo martes.

Dicha respuesta al CCDR de Upala se estará brindando conforme al criterio que brinde la asesoría legal del Concejo, en la sesión ordinaria próxima.

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN MOCIONES

ARTICULO 1)

No habiendo mociones se continua con el orden de la agenda.

CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS

ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, pienso que debemos de arrancar el año exigiendo que se cumplan los acuerdos tomados, se han pedido muchos informes, por ejemplo el SICOP se siguen pagando publicaciones cosa que no debería de hacerse, se siguen botando los recursos, se aprobó una moción se dio un tiempo para que se ejecute, el punto central es que se está votando el dinero, aquí se le dijo al Alcalde hace como 15 – 22 días que si no tiene un funcionario que domine el tema que contrate a alguien que los capacite, no vamos a tener el sistema sin gente que se capacite.

De igual forma las NICS había tiempo hasta en diciembre, y no se ha implementado.

Otra cosa es que se está quedando es el proyecto de los 85 millones de colones, destinados para la construcción del Plantel para resguardar la maquinaria de la Municipalidad, don Juan Acevedo dijo que tenía un informe pero no lo ha dado a la secretaria, pienso que no se está construyendo en ningún lado, tienen que darnos esa información, sin intenciones de dañar a nadie pero estos 4 meses que nos quedan es tratar que las cosas se hagan, que nos den la información, hay que acatar los acuerdos del Concejo, se siguen sin acatar, si hay que llamar a Filena Urbina Cubero la llamamos para que nos dé respuesta.

El mismo caso de Recursos Humanos, tuvimos una capacitación de la última Ley, de transparencia donde nos dijo que funcionarios podían o no trabajar en base a esa ley, Johanna tiene su criterio y se aplica el de ella entonces donde está lo que nos dijeron?, Juan Amador no puede ser presidente de una ADI y el coordinador de hacienda a la vez, hay conflicto de intereses, el puesto de él lo hace ventajoso ante las demás ADI del cantón, eso hay que corregirlo, si no se seguirá en lo mismo.

No puede ser equitativo para todos los distritos pero si algo más regulado, quiero que tratemos de que se corrijan muchas cosas.

ARTICULO 2)

Regidora Espinoza Romero, hace como 22 días doña Daisy planteo al Alcalde Municipal que que le dijera donde está ubicado el plantel municipal y no hemos tenido respuesta de eso.

ARTICULO 3)

Regidora Espinoza Romero, no nos hemos reunido con doña Daisy Elizondo V, se formó una comisión especial para lo del servicio eléctrico, para las comunidades que el ICE no puede llevar el servicio eléctrico, no nos hemos reunido, ella nos invitó pero el resto no respondió y no nos hemos podido reunir.

ARTICULO 4)

Regidora Espinoza Romero, en relación al puente de Delicias al Alcalde se le pidió ayuda, él tiene el contacto con el MOPT y él nos puede ayudar.

Tampoco hemos tenido respuesta, estoy hasta el cansancio, fui antes de que cerrarían las oficinas, fui donde el Lic. Rivas y me dijo que todo está listo de los lotes de las viviendas de las Pavas y las Delicias, que lo único que falta es el avalúo del ingeniero, al alcalde se le ha pedido que llame al ingeniero para que venga a hacerlo “ingeniero de San Carlos”.

También está pendiente lo del puente nuevo de Pavas, faltó el relleno, una vez se fue un niño, eso está pendiente, el Alcalde debería de aprovechar que va a meter la maquinaria de la Municipalidad en la California la puebla debería de hacer ese relleno.

Todo eso ha estado pendiente y no se ha hecho.

Regidor Carrillo Alfaro, lo del puente de Delicias es un acuerdo que se tomó como el Concejo y se hizo llegar al CONAVI, se hizo la notificación.

Lo del puente de Pavas si tendríamos que verlo y ponerle fecha, podríamos verlo cuando él este, porque está de vacaciones.

Con lo del tema del peritaje se nos sale, eso está en la voluntad del Alcalde porque se maneja a través de municipios. Al que si podríamos entrarle es al de Puente de Pavas pero lo retomamos en la próxima sesión.

ARTICULO 5)

Regidora Elizondo Villalobos, el asunto mío es con relación al tema de las comisiones, es retomar cosas y con lo del ICE lo deje sin mucho efecto hasta que se reincorporen de las vacaciones, ver la situación de las casas si están en zona de riesgo, si están en su propiedad, es un trabajo fuerte de la comisión, en esta comisión esta Emili Torres, creo que es importante la participación porque ella representa el distrito de Yolillal.

También está la comisión permanente de sociales, se había quedado de hacer un trabajo y enviarlo a la gente de enlace de casa presidencial en relación al IAFA, aumento de la drogadicción y prevención, de todo eso desapareció desde que Yeiner se fue, se había quedado que se iba a trabajar con la comisión de sociales espero que enero se pueda retomar, hay que aprovechar la presencia del enlace de gobierno y de doña Marcela Guerrero. Que sea una persona a tiempo completo, es un cantón grande, con bastante población y no es posible que sea una persona a medio tiempo y dos días a la semana, es importante que lo retomemos, si dan vueltas por cualquier parte ven la cantidad de jóvenes consumiendo y otra gran cantidad vendiéndola.

La comisión de obras públicas es otro tema que se habló con ellas, es el tema de las curvas entre Canalete – Bijagua, se habló con los ingenieros hace como 2 años, y nunca se envió ese estudio, es importante retomar ese asunto, se habló en tema que se vea la necesidad que la ruta 04 se tomen la decisión por parte del CONAVI de ampliar los puentes de una vía, algunos están muy dañados y se ha reducido esa vía, importante que se vayan valorando ampliarlos al menos a dos vías, todo eso quedó en que se iba a hacer en obras públicas y no se ha retomado, refrescar para que enero entremos con ganas de mover algo en los 4 meses que nos quedan.

Regidor Carrillo Alfaro, eso lo dejamos para ver en comisión, es importante traerlo todo fresco para retomarlo.

ARTICULO 6)

Síndico Valverde Mesen, es un tema que, desde hace años, y es la limpieza de las rondas de las calles, se hacen las calles y no se limpia, no se queman, debe de haber una ley, un derecho para que la gente cumpla, por la parte donde mí, hay una parte que es casi montaña.

Otro punto es sobre la acera, me gustaría que se hiciera un recorrido y grabar un video para ver que se puede hacer, o hacerles una demanda para que respeten el derecho de la acera, si no yo mismo implementaría una denuncia ante la defensoría de los habitantes o la sala cuarta, aquí mismo al frente de la municipalidad lo podemos ver.

Lo de la ciclo vía que se habló hace 2 años para Bijagua, son casi 2 Km donde la gente tiene que tirarse a la calle, 7 personas en sillas de rueda que tienen que transitar por la calle, no sé a quien le toca si es la

municipalidad, creo que más bien eso es para el MOPT, o invitarlos a ellos que nos expliquen en una reunión, eso es un peligro, casi en todo Bijagua hay que andar por media calle.

Regidor Carrillo Alfaro, lo de limpiar de rondas es un tema de consciencia, si usted lo dice al primero que le caen es al consejo de distrito, si la Municipalidad cobra la multa, es ridículo lo que se cobra.

El tema de la acera, vamos a tener que sacar algún pronunciamiento más serio, doña Daisy Elizondo V, Usted y don julio Sequeira son los que más han estado en eso, cuantas veces hemos traído a Leonardo Mora a hablar del tema y el mismo don Juan Acevedo está identificado, aquí es tomar acuerdo con tiempo y enviarlo con copia a la CONAPDIS, todo está en la Ley.

Hay que apoyarse en alguien que, si puede presionar, las cosas pasan y no se da.

ARTICULO 7)

Regidor Alcocer Alcocer, la ruta 04 y la ruta 170, se tomó un acuerdo para enviar nota al CONAVI, la ruta 170 está en mal estado, se le envió foto a Gustavo Alvarado con un documento, se consiguió con una empresa material para rellenar, ahorita la ruta esta igual, son rutas que deben de estar en buenas condiciones, a la hora de entrar los niños a clases tienen problemas para trasladarse a la escuela, pido ayuda a Maria Palma y Hermógenes Rivas, solicito nota para enviarla.

La ruta 04 en el año 2016 se hizo estudio técnico, ahí tenemos varios ríos todos están contemplados a dos vías, de Santa Cecilia a Birmania la empresa ha entregado 7 – 8 Km al CONAVI pero ya se está dañando, hay que pedirle que se dé seguimiento a lo que está haciendo ALBOSAR, se iban a poner 4 camiones para que jalaran el material perfilado, y se hiciera un total de 8 camiones y ahorita solo hay 3 camiones, había un acuerdo con el MOPT de Liberia, recordar que esos puentes que están en un diseño, son del 2016 seria pedir que se actualicen esos estudios.

No sé si es a la administración de esta Municipalidad o al Concejo quien lo tiene que enviar.

Regidor Carrillo Alfaro, hace poco vinieron del enlace del gobierno, todo lo que usted está diciendo lo debemos de meter en esa nota, detallar lo que usted está diciendo (lo vemos el lunes en comisión para tomar acuerdo el martes).

ARTICULO 8)

Síndico Ruiz Jimenes, quiero referirme a lo del ICE con el tema de la electrificación, con todo lo que dijo el señor el otro día de plano y escritura, y en la milla fronteriza no se puede incluir la electricidad, el ICE ha hecho grandes inversiones, y ahora cuestionan a la gente, las personas en Nazareth salen con sus celulares a ver dónde los cargan, hablan en el consejo territorial de que existe una posibilidad que por medio del INDER se haga un proyecto, que se saque la lista de la comunidad para que el Consejo Territorial llevar la propuesta y ver como se les ayuda a esta gente.

Regidor Carrillo Alfaro, conocido con lo que usted dice, el ICE es un negocio, lo que salió en TV es una respuesta la que dieron que hay que invertir para poner la electricidad ahí, hay que pagar para que el ICE ponga la electricidad, es un negocio redondo que tienen, por medio de recursos se puede lograr, la electricidad es un servicio básico, se ha presentado una infinidad, ahí podría hacerse hasta algún recurso, lo que decís del

consejo territorial hay que formular el proyecto y presentarlo como Municipalidad para que ellos lo incluyan, de hecho es el INDER quien lo preside.

Esos temas hay que formularlos, es un tema serio, sabemos que los acuerdos se notifican pero muchas veces no nos dan respuesta.

ARTICULO 9)

Síndico Aguilar Trejos, en este Concejo nos ha faltado visión, en el tema de asfaltados aquí nunca se han buscado alianzas con el INDER – MOPT ni con ayuda de funcionarios, como es posible que los Chiles con menos presupuesto les haga falta un 10% por asfaltar los caminos, nos hace falta buscar alianzas para ver si el 2021 la Municipalidad puede asfaltar de 10 – 11 Km de caminos. Creo que nos ha faltado eso, ideas, visión y llamar al Alcalde para que busque las alianzas, que busque recursos afuera a donde sea, este cantón es grande para que no tenga ni un 10% en asfalto.

Regidor Carrillo Alfaro, eso no es con nosotros es con la UTGV, ellos ven lo de asfaltado, Jacobo nos dio en una reunión de la Federación nos dijo que solicito el MOPT el asfaltado hasta Caño Negro él lo hizo, dice que le dijo a nuestro Alcalde que fuera y no quiso, el mismo San Carlos cuanto no hace pero eso es labor de los funcionarios que tiene, nos podemos llevar 5 años asfaltando si descuidar lo que está en lastare, y nos llevaría 8 años para intervenir esos caminos, aquí no existe planificación, no hay planificación en nada, igual que los vecinos del norte a lo que salga, todo lo que nosotros de buena fe aprobamos para asfaltar las cabeceras de distrito eso no está, al rechazarse el presupuesto quedó afuera, eso está en ustedes a que se incluyan dentro del 1 extraordinario, eso nació de personas que no vamos a estar acá, lo que queda es trabajar con un extraordinario para incluir eso que ya estaba aprobado.

Síndico Aguilar Trejos, no hay nadie aquí que tenga visión en buscar los recursos, al no haber una iniciativa del cantón, es peor la cosa.

Regido Carrillo Alfaro, San Carlos tiene el primer lugar pero es porque saben cómo se ganan los puntos, ganarse los puntos de la transparencia, nosotros no le hemos aceptado ninguna rendición de cuentas, esa es nuestra realidad, el 0 puntos en transparencia, eso depende de todo, pero los alcaldes caminan solos con los funcionarios que tiene la Municipalidad, es gente profesional, siempre tratando de avanzar, superando el año anterior.

Regidora Elizondo Villalobos, no es tampoco que se ha la administración la que tenga que buscar la alianza, ustedes vieron la gente del Higuerón, ellos están buscando al INDER para ese asfaltado, para que el INDER pueda incorporar en el presupuesto del 2021, para someterlos a aprobación para asignar recursos pero deben de trabajar el proyecto, que la Municipalidad intervenga y diga que va a poner, si nos quedamos a que sea la administración no avanzamos, no hay personal, o la gente no quiere hacerlo, aquí lo vemos con la accesibilidad, control urbano no hace cumplir la ley, no existe ese compromiso administrativo, que queda buscar los consejos de distrito esas alianzas, aquí cuantas veces no se dijo que la Municipalidad buscara la alianza con el MEP, el INA para el asfaltado de la calle al INA y él nunca lo hizo, la Municipalidad tuvo que poner todos los recursos, el desarrollo es rellenar huecos, solo en eso estamos, es el compromiso de los consejos de distrito de buscar esas alianzas.

Regidor Carrillo Alfaro, vea lo de la Ruta Maleku lo que ha invertido la Municipalidad aquí no se sabe cuánto ha costado el KM en esa ruta, el ICT tiene un artículo para que se invierta, pero no se hace la gestión para hacer esa alianza, cuantos turistas llegan a Bijagua, y toda la plata le queda del ICT, ese proyecto nació del gobierno anterior, pero la Municipalidad intervino y cualquier cantidad de recursos, fue una inversión grande la que se hizo en Bijagua, y luego se dieron 2 Km e Bijagua, de mi parte difícilmente siga apoyando a Bijagua, porque hay distritos que también necesitan, hay que tener una visión como cantón no como Distrito si no como cantón.

Síndico Valverde Mesen, el presidente de la CNE salió por la TV diciendo que muchos caminos no han sido realizados por falta de la Municipalidad, hay que gestionar, la gente de Altamira está a punto de tirarse a la carretera porque esa gente dice que van a llegar y nada, la Municipalidad no hace nada, si tienen hasta un representante de la comisión nacional de emergencias, viene el presidente de la CNE pero mientras la Municipalidad no ejecute no camina.

Regidor Carrillo Alfaro, aquí para nadie es un secreto que para Bijagua es el distrito donde más se invierte, si ese camino urge porque no agarraron esos 2 Km de asfaltado y se los metieron a esa carretera dañada.

ARTICULO 10)

Regidor Lara Torres, si la Municipalidad no tienen la capacidad para hacer proyectos, que se contrate a un profesional para que lo haga, está el proyecto del parque los malinches que se quedó votado, y también lo de un proyecto del CCDR (cancha de futbol).

Regidor Carrillo Alfaro, lo del Parque Los Malinches está en riesgo y se puede perder, en Muelle nos dieron la información la gente del COREDES y Upala esta más retrasado esta apenas en un 10% ese es el avance que tenemos, había hablado con Leonardo Mora y no es tan así, quien si esta más quedado es Los Chiles, ese está en mayor riesgo, aquí pudimos evitar que se pagara a los profesionales otro monto, se nos dio la situación de legalización de los terrenos, hay que inyectar más recursos porque ya no alcanza, podemos solicitarle a Leonardo Mora que nos de esa información, no está muy avanzado a como nos han dicho, puede que se pierda porque eso es del 2016, eso está en veremos.

El tema del CCDR se había comprado la plaza la comisión cívica que había en Upala, la donaron cuando se hizo la escuela Teodoro Picado tiraron la calle y le quitaron terreno a la plaza, aquí en Upala centro no hay líderes, no hay obras de la ADI, todos los vecinos critican y Upala está muy rezagado, ese terreno no alcanza ni para plaza ni para pista de atletismo, esos 10 millones de colones, dicen que hay malversación de fondos usaron 6 millones para otra cosa, y los 4 millones los gastaron y esos 10 millones de colones eran del presupuesto de la Municipalidad, deberíamos de pedir ese informe concreto, eso sería solicitarle a doña Xenia Campos que nos informe, ha habido cualquier cantidad de plata para una plaza de futbol y no se ha hecho nada.

ARTICULO 11)

Síndico Arce Sirias, retomando el asunto del Higuerón ya hay compromiso del INDER de dar la mitad del costo del asfaltado lo pone el INDER, eso está informado, está realizado, va a hacerse realidad.

Cuando se habló del CONAVI no se si lo de las alcantarillas que había presentado en Canalete, no ha habido respuesta, ruta 06.

Hice inspección del camino a Ronal Núñez, ni una notificación le ha llegado a Ronal, que como Concejo se le haga ver a la UTGV porque no ha ejecutado eso, fue un acuerdo del concejo y no se ejecuta, como esa ruta alterna, hay que ampliarlo, es un hecho que se tiene que respetar el derecho de vía.

Regidor Carrillo Alfaro, tráigalo con numero de acuerdo, el No. De Acta, y lo retomamos el martes, es mejor decir a la gente que no se puede.

Lo del CONAVI se toman los acuerdos y se hace lo que nos corresponde, debemos de insistir y que nos digan que al menos no lo tienen contemplado.

Síndico Arce Sirias, lo de las curvas no se ha hecho nada, el CONAVI no se pronuncia, no hay propuesta, todo se queda ahí.

Regidor Carrillo Alfaro, debemos de trabajar con la gente de enlace de gobierno, aprovechemos esa figura, ellas están recién entrando, si se pusieron a la orden y nos pidieron que les pasáramos solicitudes es aprovechar la oportunidad.

ARTICULO 12)

Regidor Alcocer Alcocer, proyecto del agua, el PNUD donó un tanque de 22 mil litros, hemos ido al INDER a conversar con Manrique y no hemos tenido respuesta, el día que vino Ricardo Bonilla le dije, ahí hay niños, adultos mayores, personas con discapacidad, sería bueno solicitar al INDER que nos ayude el AYA hizo el estudio, el PNUD hizo la donación del tanque, el tanque está en mi casa, creo que es justo ayudarle a esa gente. Recodarle a Manrique Jiménez. Eso es en asentamiento de la América, son parcelas del INDER, son 24 parcelas, el AYA hizo todo el perfil del proyecto.

Regidor Carrillo Alfaro, mejor traer para el lunes, bien detallado para incluirlo.

ARTICULO 13)

Síndico Meneses Pérez, me enfoque en el proyecto de las sillas de ruedas, hay pendiente ahorita de 47 sillas, se han entregado a muchas personas necesitadas, en enero quería pedirles que me apoyaran con una moción para que el ICE hiciera arreglo de lámparas en el tendido público, el otro día el funcionario del ICE nos mencionó un sala cuartazo, con el ICE cuesta mucho, no he tenido respuesta del ICE, hablaba con el muchacho de la oficina y me decía que lo trabajáramos en equipo con un acuerdo del Concejo lo podríamos hacer como reclamo, lo he hecho como síndico y no se me ha escuchado.

Si las familias requieren un servicio de tendido eléctrico, el ICE si no cumplen deben de dar alternativas, porque en ciertos lugares se puede dar apoyo y en otras zonas no, es un beneficio, y quizás con un sala cuartazo nos ayuden, el tendido eléctrico alumbrado público nos lo cobran a todos en el recibo por mes.

ARTICULO 14)

Síndico Meneses Pérez, hacer un reconocimiento a la embajada que ha aportado la sillas de rueda, hemos tenido disponibilidad de vehículo para ir a traerlas y entregarlas sería bueno que ellos tengan ese agradecimiento.

Regidor Carrillo Alfaro, con lo del agradecimiento ocupamos el contacta para hacerlo llegar. Y con las lámparas se hace a través de la ADI, y eso resulta, y eso lo pagamos, es obligación de ellos colocarlas y cambiarlas.

Lo de la silla de ruedas ha sido una buena labor tanto de Julio Meneses Pérez como de Vanesa Vargas Dimarco la nota de agradecimiento es obligada. Nos traiga los contactos y a quien dirigirla. El lunes vemos lo del acuerdo para lo del ICE.

ARTICULO 15)

Síndico Naranjo Rodríguez, en la ADI se solicitó la reparación con el ICE, y ya se cambiaron las de Cuatro Bocas, se metieron hasta la Tigra, San Miguel.

ARTICULO 16)

La Presidencia cierra la sesión siendo las once horas con cero minutos.

Alvaro Carrillo Alfaro
Presidente Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

UL
